

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 65

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 14 DE AGOSTO DE 2024 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11

NO. DE ASISTENTES: 9

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
4. Instalación legal de la sesión.	4. El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, toma la palabra y en punto de las 14:23 horas del día 14 de agosto de 2024, da por instalada legalmente esta LXV Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Agradece a todos por su presencia.
5. Autorización de la solicitud de cambio de domicilio de la Licencia para la venta de Bebidas Alcohólicas número 19-A0430, menor de 10° G.L	5. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la solicitud de cambio de domicilio de la Licencia para la venta de Bebidas Alcohólicas número 19-A0430, menor de 10° G.L; con giro de Abarrotes, propiedad de la C. Maribel González Montalvo, que a partir de la fecha se ubicará en Carretera Federal Jalpa – Aguascalientes #565, Comunidad de Los Zapotes, Jalpa, Zacatecas.
6. Aprobación de la Cuenta Pública correspondiente al mes de junio 2024, de la Unidad Administrativa de Tesorería.	6. Al no haber más participaciones, con 5 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Pedroza Conchas y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la Cuenta Pública correspondiente al mes de junio 2024, de la Unidad Administrativa de Tesorería, que constituye el segundo trimestre del mismo ejercicio fiscal.
7. Aprobación del Informe Mensual del mes de junio del 2024 de la Unidad Administrativa de Obras Públicas.	7. Por mayoría, con 5 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Pedroza Conchas y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el Informe Mensual del mes de junio del 2024 de la Unidad Administrativa de Obras Públicas.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 65

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 14 DE AGOSTO DE 2024 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11

NO. DE ASISTENTES: 9

HOJA 3 - 6

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
8. Aprobación del Informe Físico Financiero del mes de junio 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.	8. Por mayoría, con 5 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Pedroza Conchas y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba el Informe Físico Financiero del mes de junio 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.
9. Presentación y autorización, en su caso, de la Décima Primera propuesta de Inversión del Fondo IV 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.	9. Al obtener 5 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Pedroza Conchas y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la Décima Primera propuesta de Inversión del Fondo IV 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.
10. Aprobación a la modificación presupuestal de la Novena Propuesta de Inversión del Fondo IV del 15 de Julio 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.	10. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la modificación presupuestal de la Novena Propuesta de Inversión del Fondo IV del 15 de Julio 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.
11. Presentación y autorización, en su caso, de la Décima Segunda modificación del Presupuesto de Egresos 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.	11. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la Décima Segunda modificación del Presupuesto de Egresos 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 65

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 14 DE AGOSTO DE 2024 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO __11__

NO. DE ASISTENTES: __9__

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
12. Análisis, discusión y aprobación en su caso, dentro del H. Ayuntamiento Municipal, la Minuta con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el Artículo cuarto transitorio del Decreto No. 293, emitido por la LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas, de fecha 26 de junio de 2024.	12. Por mayoría, al obtener 8 votos a favor y 1 en contra (de la Regidora Blanca Pedroza Conchas), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba la Minuta con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el Artículo cuarto transitorio del Decreto No. 293, emitido por la LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas, de fecha 26 de junio de 2024.
13. Asuntos Generales. a) Presentación y aprobación, en su caso, de la décima segunda modificación al presupuesto de ingresos y egresos de la Unidad Administrativa de Tesorería, correspondiente al ejercicio 2024.	13. Con 5 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Pedroza Conchas y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la décima segunda modificación al presupuesto de ingresos y egresos de la Unidad Administrativa de Tesorería, correspondiente al ejercicio 2024.
b) Autorización de la Décima Segunda Modificación al presupuesto de la Dirección de Obras Públicas, correspondiente al ejercicio 2024.	b) Por mayoría, con 5 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Pedroza Conchas y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba la Décima Segunda Modificación al presupuesto de la Dirección de Obras Públicas, correspondiente al ejercicio 2024.
c) Solicitud de verificación del avance del proyecto presentado como Fraccionamiento “Aztlán”.	c) El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, refiere que la solicitud de verificación del avance del proyecto presentado como Fraccionamiento “Aztlán” se turna a la Comisión de Obras Públicas y Planeación Urbana de este Ayuntamiento, a efecto de que realicen la verificación solicitada y en el momento oportuno emitan el dictamen correspondiente, a fin de someterlo a consideración del cabildo en pleno.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 65

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 14 DE AGOSTO DE 2024 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11

NO. DE ASISTENTES: 9

HOJA 5 - 6

ORDEN DEL DÍA

ACUERDOS

d) Presentación del oficio No. 0152, expedido por el L.E. Gustavo Huerta Muñoz, Titular del Órgano Interno de Control, respecto al procedimiento administrativo de los bienes muebles que fueron extraviados.	d) Por mayoría de votos, al obtener 5 a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Elizabeth Ríos Huerta y Blanca Pedraza Conchas) el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, como máxima autoridad
---	--

DESCRIPCION DEL BIEN MUEBLE	NÚMERO DE INVENTARIO	AREA RESPONSABLE	VALOR LIBRO
PICHANCHA	N/I	PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	1.00
EQUIPO PORTÁTIL CON SCAN, USO RÚDIO, VHF, 5W, 3 CANALES INCLUDE BATERIA, ANTENA, CARGADOR RÁPIDO Y CLIP PARA CINTO	5651000007-57	PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	1.00
CAMARA CANON POWERSHOT ELPH 16 OHS SILVER 20 PM	5231000000-21	SECRETARÍA DEL DEPORTE	1.00
ESCRITORIO SECRETARIAL 1,5 3 CAJONES	5111000005-21	CATASTRO	1.00
20 SILLAS PLEGABLES BLANCAS	N/I	DIF MUNICIPAL	1.00
CAMARA CANON POWERSHOT ELPH 16 OHS SILVER 20 PM	5231000003-19	OBRAS PUBLICAS	1.00

Respecto a los siguientes bienes muebles, los titulares de la Tesorería Municipal y del Órgano Interno de Control, se deberán coordinar para que la totalidad de elementos que conforman la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de forma conjunta con el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, restituyan el valor económico (Valor Libro) de los mismos a la Tesorería Municipal. Esto en consideración a que dicho departamento rola turnos y, por tanto, la responsabilidad sobre el uso de los bienes muebles es compartida:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	NÚMERO DE INVENTARIO	AREA RESPONSABLE	VALOR LIBRO
MOTOSIERRA STHIL MS 20"	5671000009-6	PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	\$8,020.66
TELEFONO INALAMBRICO MOTOROLA 500ID-2NE	NP-58.170/20	PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	\$758.14

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 65

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 14 DE AGOSTO DE 2024 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11

NO. DE ASISTENTES: 9

HOJA 6 - 6

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
14. Clausura de la Sesión.	14. Siendo las 15:06 horas del día 14 de agosto de 2024, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, declara formalmente clausurada esta LXV Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS